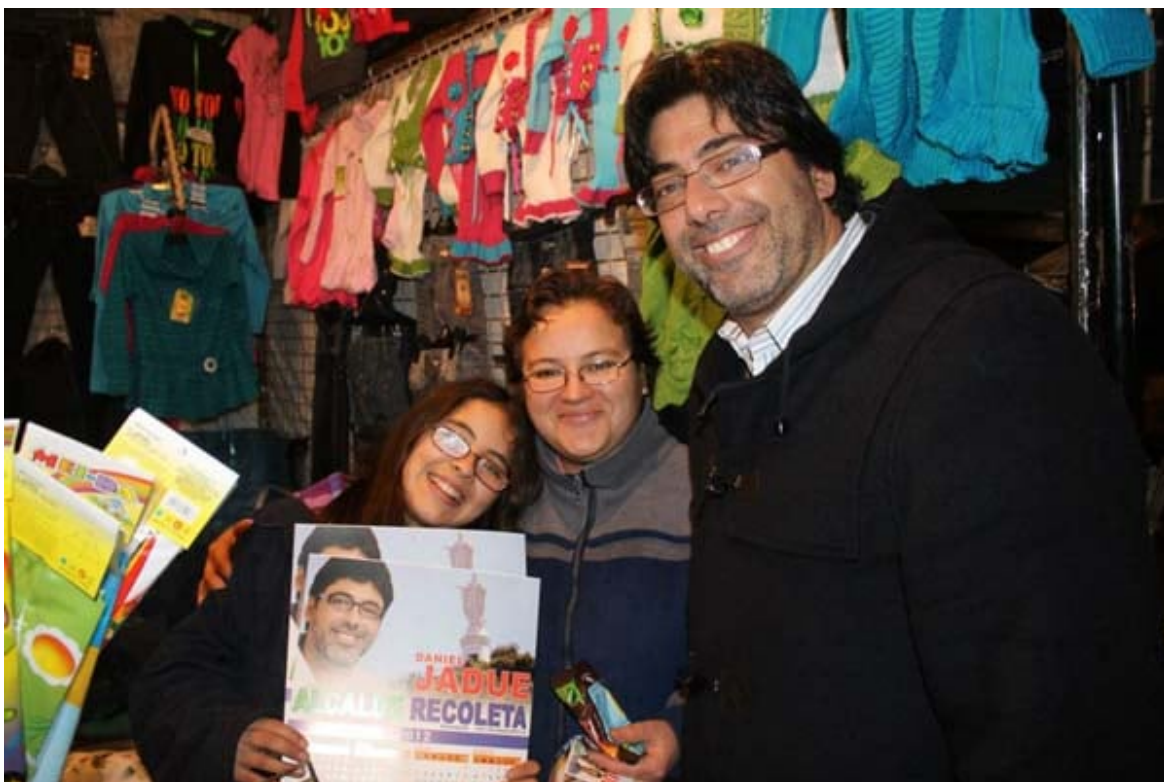


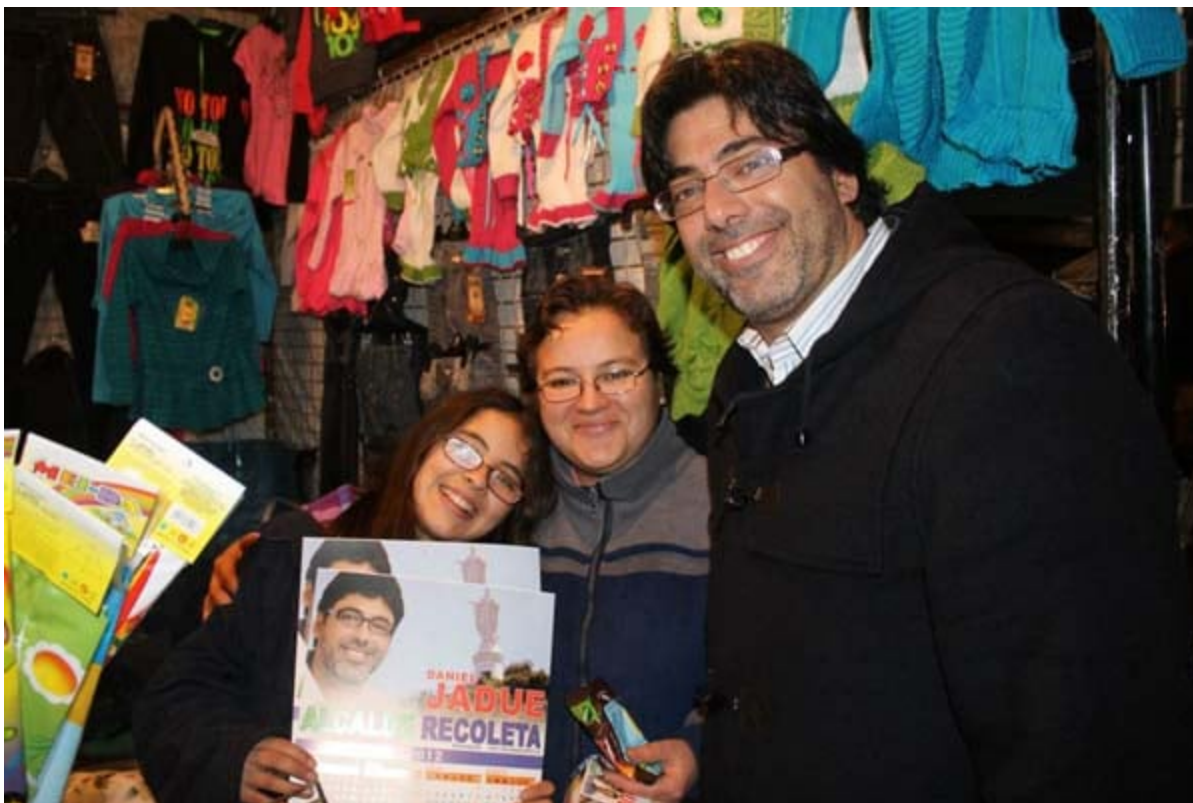
POLÍTICA

Nuevo triunfo judicial del Alcalde Daniel Jadue

El Ciudadano · 11 de junio de 2014

Revés judicial para abogado de Renovación Nacional que patrocina, junto a la UDI, causas contra la Municipalidad de Recoleta.





Una nueva victoria judicial obtuvo esta semana el Alcalde Recoleta, Daniel Jadue, luego de que Marcelo Brunet, abogado de Renovación Nacional, presentara y patrocinara un requerimiento judicial, de carácter laboral, contra el Municipio de Recoleta.

El Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, el pasado 10 de junio, resolvió el caso de la ex Relacionadora Pública del Cementerio General, Johanna Belair Knuckey, quien acusó a la Municipalidad de Recoleta de “trasgredir sus derechos fundamentales”, a propósito de un supuesto acoso laboral.

La ex funcionaria imputó al municipio de “haber sido víctima de reiterado, grave y sistemático acoso laboral y discriminación arbitraria por su empleador”, apuntando directamente a Daniel Jadue.

Sin embargo, las acusaciones fueron desestimadas, puesto que nada de lo dicho en la acusación pudo probarse. El pasado 30 de abril, se realizó la audiencia de juicio, hasta donde llegaron, a solidarizar con la denunciante, el ex alcalde Gonzalo Cornejo, en términos personales; y en calidad testigos, el Concejal UDI Ricardo Sáez y Tulio Guevara ex funcionario municipal y cercano de Cornejo.

La denuncia, patrocinada por el abogado Marcelo Brunet, no logró prosperar, puesto que el Poder Judicial rechazó la acusación de vulneración de derechos fundamentales interpuesta por la ex funcionaria, junto con desestimar toda la demanda.

“Se rechaza la acción subsidiaria de despido indirecto interpuesta en este procedimiento, y consecuentemente el término de la relación laboral entre las partes se debió a la renuncia voluntaria de la trabajadora...” sentenció el dictamen.

El Alcalde de Recoleta, manifestó que “este nuevo triunfo judicial, que se suma al caso Tirso de Molina, no solo da cuenta de que el municipio ha obrado de acuerdo a la normativa vigente, sino que además, detrás de estos procesos, se advierte una motivación política por desacreditar todo lo que hemos avanzado en menos de dos años, cuestión que la UDI no hizo en sus tres períodos”.

El alcalde, Daniel Jadue, señaló además que “estas tremendas acusaciones que no han podido probarse dan cuenta de que aquí hay una evidente estrategia comunicacional y política por denostar, ya que han perdido en todas sus reclamaciones”.

“De esta forma, ha quedado claramente establecido que este municipio siempre ha hecho todo conforme al derecho, y seguiremos trabajando, como lo hemos venido haciendo desde el comienzo de nuestra gestión, para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas”, finalizó el alcalde de Recoleta.

Fuente: [El Ciudadano](#)